Al contestar cite Radicado 2024-2-002200-003596 Id: 275976
Folios: 2 Fecha: 2024-02-05 20:05:04
Anexos: 0
Remitente: DIRECCION DE ASUNTOS PARA COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS
Destinatario: DELEGADOS DEL ESPACIO NACIONAL DE CONSULTA PREVIA DE MEDIDAS LEGISLATIVAS Y ADMINISTRATIVAS

Bogotá D.C.

Respetados (as) Señores y Señoras:
DELEGADOS (AS) COMISION III
ESPACIO NACIONAL DE CONSULTA PREVIA DE MEDIDAS LEGISLATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL SUSCEPTIBLES DE AFECTAR DIRECTAMENTE A LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS.

Doctor:
GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTÍNEZ
Ministro de Salud y Prosperidad Social.

Respetado Señor:
JHON MELGAREJO
Coordinador Grupo de Asuntos Étnicos Oficina de Promoción Social Ministerio de Salud y Protección Social

Respetados (as) Señores y Señoras:
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.

Asunto: Convocatoria a la segunda sesión de la Comisión III del ENCP en el marco del desarrollo la Consulta Previa del Proyecto de Reforma a La Salud, contrato 1471 de 2023.

Cordial saludo,

A solicitud del el Ministerio de Salud y Protección Social por medio del radicado 202416200203981 del día 5 de febrero de 2024, el Viceministerio para el Diálogo Social, la Igualdad y los Derechos Humanos y la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior, convoca del 6 **al 11 de febrero de 2024**, a la segunda reunión de la Comisión III del Espacio Nacional de Consulta Previa de Medidas Legislativas y Administrativas de Carácter General Susceptibles de Afectar Directamente a las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, ***con el propósito de realizar la aprobación del documento de síntesis, que contiene los resultados y propuestas que serán presentadas en el plenario del ENCP para la concreción de acuerdos para la proyección del acto administrativo respectivo el marco del desarrollo la consulta previa del proyecto de reforma a la salud con las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, conforme a la ruta metodológica concertada con la comisión III del ENCP***.

La sesión de trabajo se llevará a cabo en Hotel Plaza las Américas, ubicado en la Calle 21 Norte, N° 3N – 34, Barrio Versalles ubicado en la ciudad de Santiago de Cali Valle del Cauca, con la siguiente agenda:

Fecha	Actividad	Participantes
6 febrero de 2024	Llegada de los Delegados de sus ciudades de origen	Delegados Comisión III del ENCP
7 febrero de 2024	Jornada de trabajo Comisión III del ENCP	Delegados Comisión III del ENCP Ministerio de Salud y Protección Social. Ministerio del Interior Procuraduría General de la Nación Defensoría del Pueblo
8 febrero de 2024	Jornada de trabajo Comisión III del ENCP	Delegados Comisión III del ENCP Ministerio de Salud y

Al contestar cite Radicado 2024-2-002200-003596 Id: 275976
Folios: 2 Fecha: 2024-02-05 20:05:04
Anexos: 0
Remitente: DIRECCION DE ASUNTOS PARA COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS
Destinatario: DELEGADOS DEL ESPACIO NACIONAL DE CONSULTA PREVIA DE MEDIDAS LEGISLATIVAS Y ADMINISTRATIVAS

		Protección Social. Ministerio del Interior Procuraduría General de la Nación Defensoría del Pueblo
9 febrero de 2024	Jornada de trabajo Comisión III del ENCP	Delegados Comisión III del ENCP Ministerio de Salud y Protección Social. Ministerio del Interior Procuraduría General de la Nación Defensoría del Pueblo
10 febrero de 2024	Jornada de trabajo Comisión III del ENCP	Delegados Comisión III del ENCP Ministerio de Salud y Protección Social. Ministerio del Interior Procuraduría General de la Nación Defensoría del Pueblo
11 febrero de 2024	Retorno de los Delegados a sus ciudades de origen en el transcurso del día.	Delegados Comisión III del ENCP

Se informa, que para la articulación de los temas logísticos se harán a través del Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y El Castillo, el cual asumirá en el marco de la ejecución del contrato 1471 de 2023 celebrado con el Ministerio de salud y Protección Social, la totalidad de los gastos asociados a la participación de los miembros de la Comisión III del ENCP. Favor contactarse con el señor Wilson Rentería Riascos- Representante Legal del Consejo Comunitario al correo electrónico cocobellavista21@hotmail.com o al número del celular: 320 3161738.

Para más información sobre esta sesión se puede comunicar con el Coordinador del Grupo de Gestión Interinstitucional e Instancias Representativas de la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior, Sócrates Aristóteles Ochoa al correo electrónico: Sócrates.ochoa@mininterior.gov.co.
Cordialmente,

VICTOR HUGO MORENO MINA
Director
DIRECCIÓN DE ASUNTOS PARA COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS

Proyectó: Sócrates Aristóteles Ochoa – Coordinador GGIIR.
Revisó: Víctor Hugo Moreno Mina -Director.

Aprobó: Víctor Hugo Moreno Mina -Director.